

TERCERA CLASE.—CALAMITOSO.

AÑOS.	NACIDOS.	MUERTOS.	AUMENTO.	BASE 90.410.
23, 24, 25	22.594	14.959	7.635	Se dobla á los 52 años 3 meses.
1830	7.603	7.487	119	
1833	8.096	8.420		
1838	8.096	5.188	2.908	
1840	7.733	5.937	1.796	
Sumas.	54.125	41.991	12.458	
Comun.		5.998 ¹ / ₇	1.735 ³ / ₇	

El término medio de estas proporciones tan desiguales, es el de 24 años, y no pudiendo esperarse un periodo de 23 años mas símbolo que el presente, que contiene nueve años buenos, siete medianos, y otros siete malisimos, se sigue de ahí, que tampoco puede pasar de 24 años el tiempo en que debe doblarse la poblacion.

Algunos han querido aplicar al departamento, como regla general, el tanto por ciento de aumento, que con mucha variedad se ha creído convenirle á la masa de la república. El Semanario económico le concede á lo mas el 1 $\frac{1}{4}$ por 100. Don Fernando Navarro 1 $\frac{1}{2}$; y Don José Salas, en sus tablas geográfico-políticas, le atribuye 1 $\frac{1}{3}$: opiniones son todas que respetamos cuanto es debido; pero la demostracion que acabamos de presentar nos impide plegarnos á ellas, porque la república con mucha dificultad ha de tener un quinquenio tan fatal y desfavorable como la época calamitosa, que bajo la tercera clase comprende en nuestra tabla siete años todos de pestes y epidemias, y sin embargo de eso están los muertos con la poblacion como 1 á 22 $\frac{1}{2}$, que es lo mismo que 2 $\frac{11}{12}$ por 100: en la segunda época que tenemos por benigna, hay 1 muerto por 36 $\frac{3}{4}$ personas (poblacion media de 135.285) ó 2 $\frac{11}{12}$ por 100; y en la primera que nos parece bonancible resulta 1 á 42 $\frac{3}{4}$ ó 2 $\frac{3}{4}$ por 100, y el promedio de estas proporciones como 1 á 34 $\frac{1}{2}$, ó 2 $\frac{13}{15}$ por 100; y ya se vé que esto dista mucho del modo con que se considera la masa general de la república. Este es el resultado de nuestros cálculos; y aunque para formarlos hemos puesto el mayor cuidado, no por eso creemos que son infalibles, y protestamos reformarlos en donde se nos convenza que no hemos seguido el mejor camino.

PROPORCION ENTRE MUERTOS
Y NACIDOS.

De los cinco quinquenios que hemos presentado, hemos deducido que la razon que hay entre muertos y nacidos es como 100 á 197. El baron de Humboldt, refiriéndose al año de 1793, le fija la de 100 á 188. En 17 años 3 meses corridos de 1798 á 1806, resultó que estaba en razon de 100 á 194, y esto prueba que las diferencias que pueda haber y deben esperarse en este punto, han de contenerse entre 194 y 197, máximum y mínimum reconocidos en el espacio de 48 años.

Esta idea general está muy distante de dar á conocer nuestro territorio, que está dominado de climas tan varios, de diversas temperaturas, y de todos los elementos que influyen poderosamente en la marcha ó retroceso de la generacion, y en el descenso mas ó menos crecido de los fallecimientos. El exceso de los nacidos, respecto á los muertos, no es igual todos los años, ni en todos los distritos: hay diferencias muy notables. El de Querétaro es mayor que el de San Juan del Rio, y menor que el de Amealco: el de Toliman es superior al de Jalpam, é inferior al de Cadereyta, que es el mas abundante de todos, y el de la capital es mucho menor que el resto de su jurisdiccion. Comprobémos estas verdades examinando la razon que hay entre muertos y nacidos, primero por distritos: segundo por años: tercero por comparaciones.

PRIMER EXÁMEN.

Quinquenios de 1826.

DISTRITOS.	MUERTOS.	NACIDOS.
Querétaro.....	100	por 148
San Juan del Rio.....	100	143
Amealco.....	100	183
Jalpam.....	100	200
Toliman.....	100	188
Cadereyta.....	100	260

Año comun 100 por 187.

SEGUNDO EXÁMEN.

AÑOS.	MUERTOS.	NACIDOS.
1827	100	por 295
1828	100 245
1829	100 198
1830	100 102
1831	100 269
1832	100 205
1833	100 96
1834	100 262
1835	100 282
1836	100 298
1837	100 312
1838	100 156
1839	100 200
1840	100 130
1841	100 285
1842	100 234
1843	100 236
1844	100 241

Año comun, 100 por 230.

TERCER EXÁMEN.

AÑOS.	DIVISION.	NACIDOS.	MUERTOS.	CAPITAL RAZON.	TERRITORIO RAZON.
89 á 806	Capital	16.696	13.856	100: 121	
	Territorio	65.008	28.120		100: 281
22 á 26	Capital	14.335	9.670	100: 148	
	Territorio	23.319	13.033		100: 179
32 á 36	Capital	8.582	6.777	100: 127	
	Territorio	32.034	14.281		100: 220
37 á 41	Capital	8.114	7.081	100: 115	
	Territorio	32.972	13.839		100: 238
42 á 44	Capital	12.103	5.784	100: 209	
	Territorio	15.361	5.327		100: 288

Abismado se quedaria el Sr. Humboldt si viera la prodigiosa fecundidad de Cadereyta, cuyo exceso de nacidos está con los muertos como 260 á 100, supuesto que calificó de extraordinario (t. 3º, fs. 111) el excedente del pueblo de Dolores (hoy ciudad de Hidalgo) que no pasó de 253 á 100; y acabaria de abismarse viendo en el

año de 1837 una proporcion como de 312 á 100, que es superior á la de 300 á 100. de Nueva Jersey, de que hace memoria en su obra tantas veces citada (t. 1, fs. 118). Si este progreso fuera constante, y causas extraordinarias, en frase del ilustre viajero, no invirtieran el orden de la naturaleza, nuestra poblacion se duplicaria en poco menos de diez años: pero ya hemos visto, poco hace, que por las variaciones de los tiempos, ese fenómeno debe verificarse entre los 18 y 24 años.

Nos hemos detenido en la esplicacion de este capítulo, porque es de absoluta necesidad establecer una base, para seguir el movimiento de la poblacion, y esa base no seria jamas bien conocida sin un prolijo exámen de sus fundamentos. “El medio de determinar (dice nuestro viajero) el número de habitantes de un distrito ó provincia, por la relacion de los muertos y nacidos, es el mejor de todos, cuando la aritmética politica ha establecido atentamente (en un pais dado) los números que espresan las relaciones de los nacidos y muertos, con la poblacion entera.” Este ha sido nuestro anhelo: y si no hemos logrado esclarecer este punto, hasta elevarlo á un grado de evidencia, á lo menos hemos presentado datos, hemos caminado sobre hechos incuestionables; y en nuestros cálculos, antes que dar valor á nuestras opiniones, hemos seguido las de los sábios, sin perder de vista los avisos de la venerable antigüedad. ¡Quiera el cielo que los que nos sigan en esta penosa tarea, no olviden nunca que la estadística es á la economía, lo que los hechos son á la historia, en espresion del profundo Say, y que por lo mismo son de su esencia estas tres calidades: exactitud, orden y precision!